



PRODETUR, pone en marcha la séptima edición del **Programa PILES, Plan de Inserción laboral a través de Empresas Simuladas**, enmarcado en el **Programa de Acciones Experimentales** del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, convocatoria 2017.

El Programa se desarrolla a través de Planes Integrales de Empleo encaminadas a **facilitar y mejorar las posibilidades de inserción laboral de los demandantes de empleo** mediante el desarrollo de acciones de:

- Información
- Orientación y asesoramiento laboral
- Formación para la mejora de cualificación profesional
- Simulación de Empresa

Este Plan de Inserción persigue fundamentalmente mejorar la **cualificación profesional** de personas desempleadas a través de la metodología de Simulación de Empresas que permite, la adquisición de **conocimientos y actitudes profesionales** similares a los que se adquieren con la experiencia profesional en una empresa real.

Con el Plan de Inserción a través de Empresas Simuladas, las personas beneficiarias del Programa tienen la oportunidad de **mejorar su empleabilidad a través de un itinerario personalizado de formación e inserción**, donde la Simulación de Empresa juega un papel fundamental permitiendo a los/as participantes implicarse activamente en su proceso de inserción laboral.

La Simulación de Empresa es una metodología con capacidad de respuesta a las necesidades de las personas participantes, la versatilidad y flexibilidad de la iniciativa, hacen que se convierta en una **herramienta de máxima eficacia en el contexto de la inserción laboral de desempleados/as**, así como de promoción **del autoempleo como alternativa de empleo**.

OBJETIVOS

Los objetivos de este Plan de Inserción Laboral a través de Empresas Simuladas son:

- Desarrollar de acciones de información sobre el mercado laboral y las vías para acceder y/o reincorporarse al mismo.
- Orientar y asesorar para la búsqueda de empleo.
- Proporcionar formación específica para la mejora de sus competencias profesionales.
- Ofrecer una formación basada en la metodología de Simulación de Empresas, que aporta múltiples ventajas en la formación y práctica de las tareas del área de administración de una empresa, adaptándose a las necesidades tanto de las personas atendidas como a la realidad del tejido productivo.
- Poner a disposición del tejido empresarial personal cualificado que responden a sus actuales demandas de empleo.

PERSONAS BENEFICIARIAS – CAPTACIÓN DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACCIONES EXPERIMENTALES

Personas desempleadas inscritas como demandantes en el Servicio Andaluz de Empleo.

COLECTIVO A ATENDER: Mujeres con problemas de integración laboral; Personas perceptoras de prestaciones, subsidios de desempleo o Renta Activa de Inserción; Personas desempleadas en riesgo de exclusión social; Personas con discapacidad, Personas pertenecientes a minorías étnicas; Personas pertenecientes a minorías étnicas; Personas inmigrantes; Personas paradas de muy larga duración; Personas demandantes de empleo mayores de 45 años.

Para poder participar en el Programa PILES (Acciones Experimentales) la persona desempleada deberá de estar inscrita en el SAE como demandante de Empleo y tener vinculado el **SERVICIO 574 para que pueda ser sondeado en la Oficina de Empleo.**

PRODETUR, solicitará mediante Oferta en las distintas Oficinas de Empleo, sondeos de personas beneficiarias para su vinculación al Programa Acciones Experimentales.

Los **Servicios Andalucía Orienta** también podrán recomendar a personas desempleadas al Programa Acciones Experimentales a través del Servicio Telemático de Orientación (STO), solo pondrán ser sondeados a través de la Oficina SAE.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa se iniciará con la Sesión Informativa Inicial que se llevará a cabo a partir del sondeo que realizarán las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, tras la presentación de las ofertas de orientación en las distintas

Si bien, la duración del Programa será hasta el 17 de diciembre de 2018, ello no implica que las personas participantes en el mismo tengan que estar durante todo el periodo, sino que en la medida en que los participantes cumplan su itinerario u objetivos de inserción, podrán incorporar nuevas personas desempleadas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA

El Plan de Inserción Laboral a través de Empresas Simuladas se llevará a cabo mediante la colaboración de 25 **municipios de la provincia de Sevilla**, en los que se pondrán en marcha 25 Planes Integrales de Inserción y donde se llevará a cabo:

1. **Acciones de Información:** Información a las personas demandantes de empleo sobre el Plan de Inserción Laboral, así como cualquier información necesaria para establecer su objetivo de inserción laboral.
2. **Acciones de Asesoramiento** individualizado para acompañar al demandante de empleo en la toma de decisiones sobre su orientación laboral. Establecer un objetivo profesional. Planificar un itinerario de inserción laboral. Conocer técnicas de búsqueda de empleo. Información sobre mercado laboral, ofertas de empleo y formación.
3. **Acciones de Orientación:**
 - Acciones para la búsqueda de empleo: asesoramiento y preparación a los demandantes de empleo en las diversas técnicas y herramientas utilizadas en la búsqueda de empleo y en el proceso de selección.
 - Acciones para el desarrollo de habilidades. Actuaciones cuyo objetivo es preparar a las personas demandantes en aspectos previos a la incorporación al mundo laboral, trabajando habilidades personales y/o sociales básicas. La parte práctica de estas acciones se llevarán a cabo en la empresa simulada.
 - Acciones de búsqueda activa de empleo e intermediación laboral para promover la inserción en el mercado laboral de las personas participantes.
4. **Acciones de Formación** con objeto de capacitar a las personas demandantes de empleo para el desempeño de tareas administrativas y auxiliares.
5. **Acciones** formativas con metodología **de Simulación de Empresa** que permite a los participantes obtener una visión global de la gestión y administración de la empresa, asumen responsabilidades y obligaciones y adquieren las habilidades necesarias para la adaptación a un puesto de trabajo o para gestionar su propia empresa como empresario/a.

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La **difusión del Programa** será realizada por PRODETUR con el apoyo de los ayuntamientos y otras entidades colaboradoras, a los que se les facilita por parte de PRODETUR carteles y dípticos tanto en formato papel como electrónico para su difusión a través de distintos medios: páginas webs, redes sociales, TV, prensa, etc.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El PILES, Plan de Inserción Laboral a través de Empresas Simuladas se lleva a cabo con la colaboración de 25 municipios de la provincia de Sevilla.

Municipios colaboradores			
1	Alcalá de Guadaira	13	Lora del Río
2	Algaba, La	14	Mairena del Aljarafe
3	Arahal	15	Marchena
4	Cabezas de San Juan, Las	16	Morón del la Frontera
5	Camas	17	Osuna
6	Carmona	18	Palacios y Villafranca, Los
7	Castilleja de la Cuesta	19	Pilas
8	Coría del Río	20	Puebla del Río, La
9	Dos Hermanas	21	Rinconada, La
10	Écija	22	San Juan de Aznalfarache
11	Guillena	23	Sanlúcar la Mayor
12	Lebrija	24	Utrera
		25	Viso del Alcor, El

INFORMACIÓN

PRODETUR

Email: agenciasimulacion@prodetur.es

Teléfono: 954 486 800